

Ciudad y Fecha: Manizales, Enero 21 de 2018

Código	OM	Consecutivo	042
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Debido al trabajo continuo en la ejecución de las labores en el mantenimiento y destape de las redes de alcantarillados y en la atención de emergencias sanitarias por las seccionales del departamento, el vehículo tipo camión que porta el equipo de succión presión (vector) presentan deterioro y desgaste. Por este motivo y para evitar quedar varado o un daño grave, se debe contratar con una empresa el mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones y suministro de los repuestos originales requeridos para este vehículo.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar el mantenimiento mecánico preventivo, correctivo, reparaciones y suministro de los repuestos requeridos para este vehículo.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	cant unidad	Unidad	Precio %DS	Valor
D/M PTO (OPERACIÓN ADICIONAL D/M TRASMISION	0,58		\$ 89.850	\$ 52.113
DIAGNOSTICO SISTEMA A/C	1,16		\$ 89.850	\$ 104.226
REEMPLAZAR COMPRESOR AC -- COMPRESOR ROTATIVO (DAÑO	3,68		\$ 89.850	\$ 330.648
REEMPLAZAR MOTOER DE ARRANQUE -- CON MOTOR DT 466E/530E	1,04		\$ 89.850	\$ 93.444
REEMPLAZAR ZAPATAS DE FRENO Y/O RESORTES	1,61		\$ 89.850	\$ 144.659
REEMPLAZAR ZAPATAS DE FRENO Y/O RESORTES	1,38		\$ 89.850	\$ 123.993
REMOVER Y REINSTALAR EMBRAGUE (CLOUTCH)	0,69		\$ 89.850	\$ 61.997
REMOVER Y REINSTALAR TRASMISION (MANUAL) 5, 6 VELOCIDAD	3,34		\$ 89.850	\$ 300.099
REMOVER Y REINSTALAR Y/O REEMPLAZAR ENSAMBLE DE LA CUBIERTA D	1,96		\$ 89.850	\$ 176.106
RUTINA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Nota: Revisión sistema eléctrico completo	3,45		\$ 89.850	\$ 309.983
RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO Notas: D/M BLOWERY MITO CONDENSADOR	1,15		\$ 89.850	\$ 103.328
RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO Notas: cambio de rodamientos de embrague	0,58		\$ 89.850	\$ 51.664
ACEITE CAJA DE VELOCIDADES DELVAC 1350X1/4	9,00	UN	\$ 11.100	\$ 99.900
ACEITE COMPRESOR AC PAG100 (8 OZ)	1,00	UN	\$ 47.100	\$ 47.100
ACEITE DIFERENCIAL HD85W140 1/4	17,00	UN	\$ 10.400	\$ 176.800
ACEITE MOTOR DELVAC MX 15W 40 X 1/4	96,00	UN	\$ 9.159	\$ 879.264
BALINERA	1,00	UN	\$ 14.960	\$ 14.960
COMPRESOR A/C 4300/94001	1,00	UN	\$ 895.500	\$ 895.500



F-GC-01
Versión: 8
Enero2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESENGRASANTE ECODEGREASER250 X 1 GALON	1,00	UN	\$ 41.150	41.150
ELEMENTO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	3,00	UN	\$ 46.600	\$ 139.800
ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	3,00	UN	\$ 133.260	\$ 399.780
ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO	2,00	UN	\$ 95.130	\$ 190.360
EMBRAGUE SENCILLO DISCO COBRE 14" (3 SB)	1,00	UN	\$ 1.267.060	\$ 1.267.060
EMPAQUE TAPA	1,00	UN	\$ 6.240	\$ 6.240
FILTRO DE ACEITE	3,00	UN	\$ 52.000	\$ 156.000
FILTRO DE COMBUSTIBLE	3,00	UN	\$ 32.760	\$ 98.280
FILTRO SEPARADOR DE AGUA	3,00	UN	\$ 72.500	\$ 217.500
FLUIDO EQUIPO AC X 320Z	1,00	UN	\$ 110.640	\$ 110.640
GAS REFRIGERANTE 134 A 30 LBS	4,00	UN	\$ 19.900	\$ 79.600
GRASA EP2 MOLY X LB	6,00	UN	\$ 8300	\$ 49.800
KIT BANDAS FRENO 4707X JGOX8	1,00	UN	\$ 179.800	\$ 179.800
KIT BANDAS FRENO 4720	1,00	UN	\$ 113.400	\$ 113.400
KIT RODAJAS Y RESORTES ZAPATAS	2,00	UN	\$ 22.750	\$ 45.500
KIT VOLANTE DT 466	1,00	UN	\$ 628.150	\$ 628.150
LIJA DE AGUIA NUMERO 150	1,00	UN	\$ 1.550	\$ 1.550
LIMPIADOR CONTACTOS ELECTRONICO QD (8 ONZ)	2,00	UN	\$ 23.100	\$ 46.200
LIQUIDO AFLOJADOR PENETRANTELOCTITE 160	1,00	UN	\$ 12.000	\$ 12.000
LUNA ESPEJO CONVEXO	2,00	UND	\$ 136.000	\$ 273.840
MODULO CONTROL ELECTRONICO ESC	1,00	UND	\$ 3.443.500	\$ 3.443.500
MOTOR ARRANQUE 39 MT/ 12V	1,00	UND	\$ 1.337.000	\$ 1.337.000
SILICONA ULTRA GREY 70 ML/ 60 ML	1,00	UND	\$ 23.000	\$ 23.000
INSUMOS	1,00		\$ 42.857	\$ 42.857
TOT. REMACHADA DE BANDAS AMBOS EJES	2,00		\$ 71.429	\$ 142.858
TOT. MANTENIMIENTO A MOTOR DE ARRANQUE	1,00		\$ 357.143	\$ 357.143

VALOR NETO	\$ 13.368.692	IMPUESTOS	\$ 2.540.051	VALOR TOTAL	\$ 15.908.743
------------	---------------	-----------	--------------	-------------	---------------

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos	78181500

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO :

REALIZAR MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MECANICO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO VACTOR QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DEL DEPARTAMENTO EN LA PROTECCION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2018 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal para este rubro.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4. SITIO DE ENTREGA: Empocaldas SA ESP Cra 23 Nro. 75-82 B/ Milán Manizales o donde el contratista disponga de talleres


2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Reparaciones, mantenimiento y repuestos instalados en el equipo de succión presión Vactor

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA:	\$ 13.368.692
2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:	\$ 15.908.743
2.9. RUBRO PRESUPUESTAL:	21020208

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

 F-GC-01 Versión: 8 Enero2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	x	Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa		x	Invitación
			Invitación Pública
			Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela		Acción Popular	
		Otro	
Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	x
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
 Conductor Operador Equipo de Succión Presión Vactor

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

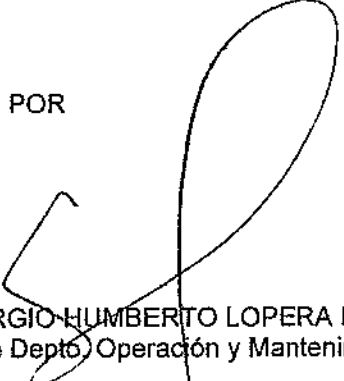
5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 (Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:


 Firma
 Nombre **SERGIO HUMBERTO LOPERA P**
 Cargo **Jefe Depto Operación y Mantenimiento**


 Firma
 Nombre **FERNANDO SANCHEZ ANGULO**
 Cargo **Cond/Operador Equipo Vactor**

Nota: Para efectos de publicación en el portal web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital en formato PDF que permita copiar el texto del documento en texto reconocible, depositando la documentación en la sección de suministros o el área jurídica.